

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Miércoles 30 de Agosto de 1911

Núm. 1.064

## LA PENNA DE MUERTE

### «Comenzad vosotros»

En el momento que dábamos comienzo a nuestro primer artículo, llega a nuestras manos *La Mañana* y sus primeras líneas nos obligan a suspenderlo dándole con gusto cabida a continuación:

«Ayer se ha celebrado en Barcelona la anunciada manifestación contra la pena de muerte. La que autoriza la muerte es una ley salvaje y anacrónica. Para la vida y su término no debe legislarse: nadie debe arrebatar la vida a nadie; los hombres no pueden disponer entre sí de sus vidas, y menos deben unos a otros someterse a las crueles vespaldas de una agonía mil y mil veces más dura que el tormento. Las conciencias se sublevaron y nunca se puede esto escribir con más verdad—ante la trágica visión de la capilla y ante la horrible figura del verdugo; los nervios se crispaban y el ánimo se deprimía ante el espectáculo inhumano de un fusilamiento. Y a este tenor y en este tono será poco cuanto se hable y baladi cuanto se arguya, para convencernos de lo que no hay nadie, nadie que no esté absolutamente y totalmente convencido por obra y gracia de un espontáneo e íntimo convencimiento».

La supresión de la pena de muerte es una de las aspiraciones más en armonía con la cultura de esta época: es también uno de los mayores, más honrados, más legítimos anhelos de los liberales de todos los países, que se afanan por extinguir esa y otras monstruosidades transmitidas por los siglos como una triste y cruel y odiosa herencia. Nosotros, demócratas sin exaltaciones (lo que equivale a decir que conscientes y muy respetuosos y leales mantenedores de todas las conquistas de la democracia), somos también enemigos de la pena contra la que en la ciudad condal se ha ido ayer a voz en grito. Solo que no nos sentimos capaces de desarraigarnos del medio, que es una razón más grande y más fuerte que todas las teorías, ni podemos darnos sin reparos a esas solicitudes de lo que es necesario dar a cambio de lo que no puede otorgarse de plano, a plazo fijo, a cierra ojos, como si de pronto nos hubiéramos trasladado a otro planeta.

En el aspecto legal hay tanto que escribir que no cabe el solo índice de los temas en el reducido espacio de un artículo. Ni siquiera, con ser más fácil, hemos de ceñirnos a lo que previamente sería obligado hacer para que en lo futuro resultara viable y no fuese una temeridad o una utopía esa reforma. Basta para el caso con que nos pongamos a lo justo: lo otro ya lo sabemos a clavo pasado. Abolicionistas, así, dicho en redondo, lo somos todos por instinto, por razón de la razón y por la razón de la filosofía y el sentimiento.

Peros un poco absurdo, demasiado espiritual, harlo retórico que ahora se exija al jefe del Gobierno el anticipo de la obra que es uno de sus grandes planes y uno de sus más nobles y más humanos sueños.

En este punto estamos de acuerdo con las palabras admirables de la republicana *Publicidad*, de Barcelona, cuando habla de la grandeza de alma y alude a lo que llama el altruismo de una hora:

«Es mucho más costoso a la voluntad, desquiciada por las cobardías o pasiones de partido, acomodar las doctrinas a las prácticas, las ideas que profesamos, a los hechos que se consuman, las propagandas, a la acción».

Cada vez que los Poderes públicos, invocando el deber, cortan el hilo de una existencia, se acumulan en las frentes de los rotativos volúmenes de frosas melancólicas y sensiblera y se ofrece al público impresionado una campaña abolicionista de «veinticuatro horas».

Se es abolicionista un día; pero al siguiente se amenaza con la aplicación de la pena de muerte al que no piensa como nosotros, al que tenemos como traidor a nuestras ideas, al que nos estorba, al que se atreve a contradecirnos.

¡Muera el rey! exclama el republicano abolicionista. ¡Mueran Maura o Cervera! el convencido de la tiranía de estos hombres. Abolicionistas de la pena de muerte se llaman los que hieren a Cambó en Hostafranchs, después de sentenciar a la pena de muerte a Salmerón. Abolicionista es Morral, que para matar al Rey no vacila en dar muerte a cuantos ciudadanos ofrece el

destino a su venganza; abolicionistas son Artal y Posá; abolicionistas de la pena de muerte son los jóvenes rebeldes y furibundos revolucionarios que van a los mítines con la navaja y la pistola en el bolsillo; abolicionista el filántropo que desde la Rambla apunta con una Browning a la cabeza del republicano nacionalista que ha visto en la plataforma de un tranvía, por el enorme delito de llevar una bandera.

Hay que tener el valor de decirlo a nuestros conciudadanos.

Esta ferocidad de costumbres, este desprecio a la vida humana, esos odios implacables que nos llevan a la venganza y al crimen, esa monstruosa contradicción entre nuestras lágrimas cuando se levanta un cadalso, nuestro desconcielo cuando suena una descarga que destruye el cráneo de un semejante y nuestra amenaza, nuestra eterna apelación a la suprema pena, dificultad más que la resistencia de los Poderes públicos, egoístas o cobardes, el planteamiento de la gran reforma jurídica, de cuyo retraso somos todos responsables.

Es natural, muy natural, que así como Alfonso Karr, enemigo de la pena de muerte, invitaba con ironía aplastante a los señores asesinos a que comenzaran, los Gobiernos nos digan:—«Está bien, señores abolicionistas: comenzad vosotros».

## LA PRENSA

De *La Correspondencia Militar*.

«Dice *Le Temps*, hablando de las futuras negociaciones franco-alemanas, que la libertad de acción que se ha de reconocer a Francia en Marruecos será definida, al parecer, en una forma copiada sobre acuerdos análogos concertados desde hace treinta años. No existen divergencias de criterio cuanto al principio, pero no se ha tratado todavía de la redacción».

Las garantías económicas que Alemania pide en Marruecos, sigue diciendo el citado diario, pueden sólo concederse bajo la doble reserva de los derechos del sultán, que debe quedar dueño de los servicios de mayor importancia y de las obras públicas y de los derechos de las terceras potencias, de conformidad con los tratados de comercio».

Añade *Le Temps*:

«En el Congo, Alemania pide la parte comprendida entre Lere, Port Archambault y Fuerte Crampel, al Norte; el Oubanihi, hasta el confluente del Atima, al Este, y el Sur, una línea saliendo desde este confluente hasta la desembocadura del Muni, dejando de esta manera Libreville a Francia, y quedándose Alemania con la boca del Muni».

Alemania, continúa el citado periódico, cedería a Francia la parte del Camerón llamada «Pico de peto», y consentiría a una rectificación de frontera en el Togo».

Según *Le Temps*, lo que pide Alemania es superior a lo que Francia, y esto bajo las más expresas reservas, considera como concesiones posibles».

Es sobre este punto, termina el referido diario, que la discusión será, al parecer, más acalorada entre MM. Se Schœn y De Selves».

Del *Diario Universal*.

«El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que había celebrado una conferencia telefónica con el doctor Bejarano, quien le manifestó que había visitado uno por uno los diez y ocho casos sospechosos que existen en la actualidad en Riera, y que ninguno de ellos presenta el menor síntoma del cólera».

Añadió el director general de Sanidad que a pesar de esto se habían tomado todas las medidas de higiene y aislamiento para poder ahogar en su principio cualquier foco celiérico que pudiese presentarse».

El Sr. Barroso se mostraba muy satisfecho de la labor realizada por el Sr. Bejarano, cuya presencia ha levantado el ánimo, algo abatido, de las referidas poblaciones».

## COLÓN, DE PONTEVEDRA

Se ha recibido en Pontevedra un interesante libro, impreso en New York, titulado «La verdadera causa de Cristóbal Colón», escrito por el doctor Constantino de Horta y Pardo.

En él se hace un resumen interesantísimo de todos los documentos y demás antecedentes publicados por el ilustre pontevedrés Sr. La Riega.

El libro está ilustrado con algunos fotografías.

En la primera página aparecen las siguientes líneas:

Difundan la verdad histórica. Nos dirigimos a los historiadores, eruditos, literatos, cronistas, personas de cultura, paz y buena voluntad, a la Iglesia, al Ejército, a la Marina, a las Academias y Sociedades de cultura, a las escuelas y colegios, a los siberistas y americanistas, para que removiendo cielo y tierra griten ante el mundo civilizado: ¡¡Colón, nació en Galicia!!

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 20-22\*30.

La nota saliente del día, tema obligado de las conversaciones en los mentideros políticos, la constituyen los sucesos del Kert y el próximo Consejo de Ministros.

Desde luego puede asegurarse que lo ocurrido en El Kert carece en absoluto de la importancia que por algunos colegas quiere atribuírsele.

La concentración de fuerzas, que el general Aldave llevó a cabo en las inmediaciones de aquel punto, obedeció única y exclusivamente a un deber de previsión, perfectamente justificado dada la alarma que entre los moros reinaba ante la aparición de la partida de bandoleros moros que dieron origen a los ya conocidos sucesos del día 24.

Aseguró terminantemente el Sr. Canalejas, refiriéndose a esto, que los telegramas no habían sufrido mutilación alguna, lo cual se demostraría plenamente a la apertura de las Cortes.

Concédese relativa importancia al próximo Consejo, que decididamente se celebrará en Madrid.

A petición del Ministro de Hacienda tendrá lugar antes de finalizar el mes actual, con objeto de dar cuenta del movimiento de fondos.

Es cuanto puede hoy comunicarse.

UN UJER DEL CONGRESO.

## Liga de Amigos de Lugo

Prosigue la Junta Directiva de esta popular colectividad, los trabajos de organización de los festejos de San Froilán, a los cuales servirá de base, el Concurso de ganados y la remembranza feria anual, y muy pronto se publicará el programa detallado de los próximos festejos, que como ya anticipó la Liga, serán llevados a cabo sin realizar nuevas suscripciones con los fondos de la Liga y el sobrante de lo recaudado para las fiestas del Corpus.

En los festivales de pago que se celebren, tendrán preferencia los socios de la Liga que se hallen al corriente del pago de sus recibos.

DESDE VIVERO

## Centenario de Pastor Diaz

Programa de festejos

Ayer, domingo, se ha reunido la Comisión del Centenario para ultimar el programa de festejos. La distribución quedó acordada así:

**Día 15.**—A las nueve de la mañana, inauguración de las fiestas. Salva de 21 bombas de palenque. Los gigantes y cabezudos recorrerán las calles de la ciudad, acompañados de la música militar de Infantería de Marina y las gaitas del país.

A las diez, solemne función fúnebre, en la iglesia parroquial de Santiago, en cuyo acto religioso, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el reputado orador, sabio catedrático del Instituto de Orense y Académico de número de la Real Academia Gallega, ilustre Sr. D. Marcelo Macía, oficiando el ilustre Sr. Obispo de Mondoñedo.

Seguidamente, se organizará una Procesoión cívica, que presidida por las autoridades y comisiones y con asistencia de la banda militar, institutos armados, niños de las escuelas y cuantos elementos de valía hay en el distrito, se dirigirá por la Avenida de Cervantes, Malecón, calle de Pastor Diaz, y que después de que la Comisión del Centenario deposite una corona en la casa donde nació el gran polígrafo vivariense, terminará su recorrido al pie de la estatua del hijo preclaro de Vivero, en cuyo momento se descubrirá la valiosa corona de bronce, que los «Hijos de Vivero en el Plata» dedican al inspirado cantor del Landro.

A las cinco de la tarde, gran velada literaria en el Teatro, presidida por la Real Academia Gallega y en la que se leerán poesías en honor de Pastor Diaz y harán uso de la palabra altas personalidades de renombrada fama en el mundo de las letras. En este acto, probablemente, tomará parte activa la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán y el conocido escritor y diputado a Cortes D. Alfredo Vicenti.

**Día 16.**—A las 7 de la mañana, dianas y alboradas.

A las 9 y media, Previo disparo de bombas comenzarán las regatas de toda clase de embarcaciones y para las que se han señalado importantísimos premios. Amenizará el acto la banda militar.

A las 11, festival grotesco y concurso de natación.

A las 5 de la tarde, paseo de moda en el Malecón.

A las 9 de la noche, espléndida velada y magnífica iluminación en todo el Malecón.

**Día 17.**—A las 11, paseo matinal, en el moderno Cantón superior de la Plaza, amenizado por la banda de música de Infantería de Marina.

A las 5 de la tarde, animada festival escolar, patrocinado por la Excm. Diputación provincial, en cuyo acto se repartirán cartillas de la Caja de Ahorros a los alumnos pobres más aventajados. La banda militar de música, tocará los más amados números de su repertorio.

A las 9 de la noche, se celebrará en los salones del «Círculo de Vivero» un suntuoso baile en obsequio a los foresteros.

**Día 18.**—A las siete, acatunbradas dianas y alboradas.

A las nueve, animada gira por el hermoso y pintoresco río Landro a Portochao, en donde se organizará una Romería y baile campesino amenizados por la banda de Infantería de Marina y gaitas del país. Al regreso, tendrá lugar la brillantísima serenata multitudinaria, con espléndida iluminación en las embarcaciones y en la Travesía. En este festival, de gran efecto, tendrá lugar una magnífica sesión de Fuegos artificiales de distintas formas y colores.

## Boletín Oficial

**Ministerio de la Gobernación.**—Inspección general de Sanidad exterior. Según noticias oficiales comunicadas por el Gobierno de Italia, se ha desarrollado la epidemia de cólera en las provincias de Massa e Reggio.

Según noticias oficiales de nuestro Consol en Budapest, se ha desarrollado el cólera en la población de Susak, próxima a Fiume.

Según noticias de nuestro Consol en Budapest, han ocurrido casos de cólera en el pueblo croata de Krisvoljan, frontera suriana cerca de Riedau.

**Gobierno civil.**—Sección de Obras públicas.—Carreteras. Rectificada por la Alcaldía de Villameá la relación de los interesados en la expropiación de fincas rústicas de aquel término municipal, que es necesario expropiar con motivo de las obras de construcción del trozo 8.º de la carretera de Lugo a Ribadeo, sección de Ribadeo a Meira; se acordó haber por fijada definitivamente la referida relación, señalando el término de veinte días para que las Corporaciones o personas interesadas puedan exponer, contra la necesidad de la ocupación que se intenta, dirigiéndose al efecto al Alcalde de Villameá, ya verbalmente ya por escrito.

## Congreso Nacional de las Artes del Libro

Proyectos premiados en el concurso para el sello y distintivo de los congresistas.

En el Concurso del sello y distintivo para el Congreso Nacional de las Artes del Libro, abierto por la Junta permanente del mismo, fueron elegidos jurados los señores siguientes:

Círculo Artístico, D. Alejandro Cardanets.

Círculo Artístico de Sant Lluç, D. Antonio Mir.

Fomento de las Artes Decorativas, D. A. Saurí Sirés.

Instituto Catalán de las Artes del Libro, D. Eudaldo Canibell.

Junta Permanente del Congreso Nacional de las Artes del Libro, D. J. Fabré y Oliver.

Reunidos dichos señores el día 23 del que cursa fallaron, concediendo por mayor el primer premio a un trabajo, del que, abierto el sobre, resultó ser autor D. Emilio Tersol; accésit a otro de D. Darío Vilas, y mención honorífica a D. Juan Vila. Próximamente serán expuestos los trabajos presentados al Congreso.

Barcelona, 24 de Agosto de 1911.

## MAL INFORMADO

Cepicemos de un Colega de Orense:

Podemos asegurar de un modo categórico, que carece de base y fundamento la noticia dada por «La Región» y otros periódicos, acerca de que el actual gobernador de Barcelona, Sr. Portela, sería nombrado ministro de Gracia y Justicia.

Nos consta que el primer sorprendido con la noticia, fué el diputado por Fonsagrada, a quien molestó grandemente el uso que se hacía de su nombre.

Ni aun resulta exacto el viaje a San Sebastián, detalle que se citaba para dar mayor veracidad a la falsa noticia.

Y ya que a la información respecto a este asunto del citado colega local nos hemos referido, podemos añadir que es un canard la interview que sobre Viena dió como celebrada con el Sr. Cobian, diputado a Cortes por aquel distrito.

## Justicia municipal

Relación de aspirantes a Jueces municipales y suplentes, correspondientes a la próxima renovación, con arreglo a la ley de Justicia municipal.

PROVINCIA DE LUGO

Partido de Becerreá

Negales.—Sres. D.: Jesús Osorio Castro, José Fernández Díez, Decenio Carrete Freije, Fernando Meneses Balgoma, Jesús Escobar Vázquez y César Díaz Rodríguez.

Piedrafita.—Sres. D.: José Mejía Díaz, Manuel Valcarlos Pol, Manuel Mejía Díaz y Marcial Rodil Lombardero.

Triacastela.—Sres. D.: José Montero Gallego, Julián Valcarlos Ceta y Manuel Ceireiro López.

Partido de Chantada

Puentemaría.—Sres. D.: Manuel Rodríguez Castro, Jenaro Rodríguez Trigo, Manuel González González, Arturo Rosas López, Manuel Vázquez Vázquez, Francisco Rodríguez Peña y Manuel Rodríguez Guerra.

Palas de Rey.—Sres. D.: Julián García Fernández, Camarino Penoucos Carreira, Miguel García Santos, Miguel García Pazín, Leonardo Costa Barros, Ernesto López Penas, Andrés Moreira Clamón y Antonio Otero Arias.

Taboada.—Sres. D.: José Pardo Gómez, Eduardo Somaza García, Manuel Suárez López y Pejerro López Abad.

Partido de Fonsagrada

Meira.—Sres. D.: Manuel Pérez Sanjulián, Joaquín Anlo Pérez, Longino Pardo Figueroa, Manuel Justia Ulla y Federico González Bermúdez.

Navia de Suarna.—Sres. D.: José María Díaz Ulloa, Eduardo Núñez Monasterio y José Fernández Sal.

Partido de Lugo

Lugo.—Sres. D.: Jesús Méndez González, Antonio Armas Ulloa y Manuel Llamas Navia.

Guntín.—Sres. D.: Enrique Lama Martínez, Julio Lorenzo y López, Jesús Fernández Fernández y Eduardo Fraga Sánchez.

Otero de Rey.—Sres. D.: Manuel Ferrero Arias, José Fernández Fernández, José Castro González y Manuel Sanjausa Losada.

Pol.—Sres. D.: Tomás Canal Ambrosio, Domingo Tejero Barta y Manuel Cortón Rodríguez.

Partido de Mondoñedo

Mondoñedo.—Sres. D.: Abelardo Guad Pardo y José Cigarral Castilla.

Pastoriza.—Sres. D.: Castro Oregia Fernández, Ricardo Fernández Paz y Manuel Nieto Ledo.

Ribortín.—Sres. D.: Manuel Fernández Fernández, Primo Esten Bermúdez, Adolfo Rivas Bermúdez, Venancio Gabín Galo y Saturnino Santomé Santamarina.

Valle de Oro.—Sres. D.: Antonio Díez García y Vicente López Lorenzo.

Partido de Monforte

Saviñao.—Sres. D.: Paulino Lorenzana, Pedro Rodríguez Rodríguez, Francisco Eyre Varela, Antonio Pérez González y Sabino Paradelá Sánchez.

Sober.—Sres. D.: Juan María González, Senén Martínez Rodríguez, Ignacio Álvarez Carnero y Manuel Díaz Otero.

Partido de Quiroga

Quiroga.—Sres. D.: Ignacio Mourzena Mourzena y José Rodríguez Soto.

Rivas del Sil.—Sres. D.: José María Rodríguez Balboa, Manuel López Iglesias, José María González Arias, José Rodríguez Otero, Rafael Quiroga Daveña y Leopoldo Rodríguez Rodríguez.

Partido de Ribadeo

Villameá.—Sres. D.: Manuel Bermúdez Villamil, Florentino Rocha Díaz, José Aente Sebes, Jesús García Muruais, Francisco García Muruais, José Ozaña Alonso, Antonio Coladas y Andés, José Rocha Díaz y Juan García Sampayo.

Villafranca.—Sres. D.: Benito Caneiro Iravedra, Cayetano Lombardero Díaz, Angel Villarino Rocha, Antonio Díez Goyos, Ramón Veiga Migallán, Federico López López, Marcelino Méndez López y José A. Sampedro.

Partido de Sarría

Sarría.—Sres. D.: Luis Neira Macía, Modesto Iglesias Sarmiento, Eliseo Buján Vázquez, Manuel López Osorio, Arturo Macía López y José Viñas López.

Paradelá.—Sres. D.: Angel Pallares Fernández, Luis López López, Antonio Díaz Arias, Jesús Ramiro López López y Dcmirgo Pallares Smeza.

Samos.—Sres. D.: Amadeo Quiroga Macía, Ramón Valcarlos Valcarlos, José López Pombó, Benigno Montero Lois, y Miguel Pérez y Pérez.

Partido de Villalba

Villalba.—Sres. D.: Jenaro Otero Carreira, Vicente Soto López, Maximiliano Paz Felpejo, Juan Fernández Abelleira y Calixto Souto Fernández.

Trasparga.—Sres. D.: Secundino Varela Martínez, Jesús Sanmartín Crespo, José Pardo Sanmartín, Jesús Pardo García, y Cándido Arias Verdes.

Partido de Vivero

Vivero.—Sres. D.: Manuel J. López Vilar y Jesús Soto Carreño.

# Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

**Oról. Sres. D. Ramón Rodríguez Gómez, José María Cao Vanmonde, Jesús Pena García, Pascual Ramos Puentes y Pedro Rego Guerrero.**  
**Ribarba. Sres. D. Luis García López, Ramón López Pérez, Vicente Fernández Bosanto, Manuel Pernas Rodríguez y José Sierra García.**

## NOTAS AGRÍCOLAS

### Nuevas orientaciones en el empleo de los abonos

En nuestro país va tomando ya cierto incremento el empleo de los abonos químicos, pero en la aplicación de estos aún domina un empirismo absoluto, que es tiempo de sustituir por bases racionales y científicas. Así por ejemplo, como abono fosfatado se utiliza, y en España casi exclusivamente, el superfosfato, sin tener en cuenta que si bien produce efectos insuperables en los suelos calcáreos, existe otro fertilizante análogo, mucho más recomendable para las tierras silíceas, humíferas y para cuantas carecen de cal. En efecto, estos terrenos son siempre más ó menos ácidos, defecto que se acentúa con el empleo del superfosfato, el cual por otra parte puede ser arrastrado parcialmente por las aguas de lluvia y de riegos á falta de una materia en el suelo (la caliza) que lo insolubilice. Y mientras persiste dicha acidez perjudicial para las plantas, el humus ó mantillo permanece en estado inerte sin sufrir las transformaciones previas indispensables para que sirva de alimento á los vegetales.

Las Escorias Thomas producen el efecto contrario, pues contienen además de 12 á 10 por 100 de ácido fosfórico asimilable, un 50 por 100 de cal, materia que satura la acidez del suelo, mejora las condiciones físicas de éste, y favorece la nitrificación del humus. En las escorias, apesar de ser perfectamente asimilables para las plantas, no se disuelven en el agua, conservándose en la tierra indolentemente, sin sufrir metamorfosis alguna, y preparándose á menor precio que el superfosfato la unidad de ácido fosfórico.

Por todas las razones expuestas, deberian preferirse las escorias para las tierras pobres de cal (humíferas, silíceas ó arenosas, fuertemente ácidas, etc.) así como para los prados del Norte y Noroeste de la península. No obstante, se da el caso de que mientras en países adelantados, como Alemania, se consumen estas escorias como superfosfatos, nosotros empleamos más á veces de ésta que de aquéllas.

Con las escorias se debe asociar el concepto de abono nitrogenado, la llamada materia que contiene hasta 10 por 100 de nitrógeno y 60 por 100 de cal, produciendo por tanto, además de su acción fertilizante propia, un efecto análogo á las escorias por lo que respecta á la enmienda calcárea del suelo, á la saturación de la acidez y á la nitrificación del humus. Dicha asociación es factible, pues mientras el sulfato de amoníaco no puede mezclarse con las escorias, cabe hacer esta mezcla con la cyanamida de cal, más económica que aquélla.

Claro está que para obtener óptimos resultados con los abonos químicos es necesario completar la mezcla, escorias cyanamida con una cal potásica cualquiera (cloruro, sulfato ó kamita) ya que la potasa constituye un alimento indispensable para las plantas.

## POR GALICIA

### CORUNA

Fue verdaderamente heroico el acto realizado por las pasadas en la Punta de Samundi (Ortigueira) por un capitán de Infantería de Marina y D. Luciano Calvo. Regresaban ambos con varias otras personas de la fiesta de San Bartolomé que se celebra en Coruña.

Al embarcarse en una lancha cayó al agua la esposa del referido capitán. La noche estaba oscurísima, no se veía absolutamente nada, y se alumbraba la embarcación con un farol. Bajaba la marea, la corriente, era como siempre en aquel punto, rapidísima. El capitán se lanzó al agua para salvar á su esposa, que había perdido el sentido y era arrastrada por la marea. Se perdieron ambos de vista. D. Luciano Calvo se había ya embarcado y se hallaba del otro lado del mar. Al advertir lo ocurrido se arrojó al mar y buceó todo el tiempo que pudo resistir bajo las aguas. Al salir á la superficie para respirar y volver sumergirse, observó con la satisfacción consiguiente que el capitán nadaba cerca de tierra llevando consigo á su esposa desmayada.

Como los tres estaban completamente vestidos, el trayecto hasta la villa fue muy penoso por el frío intenso que se sentía en aquella noche á bordo.

Se trasladó á las Torres de Figueras, en Abergón, para representación de la Junta de Obras de este puerto, con objeto de saludar al ex-ministro de Gracia y Justicia y diputado por La Coruña señor marqués de Figueras.

En la ria del Mandeo, y en el punto conocido por «Huerdas de la Fuente de Urtas», distante unos 100 metros del Puente Viejo, ocurrió una sensible desgracia.

Un niño de 13 años, llamado Francisco Leio Faralón, que vivía en una casa próxima se fue á bañar á la ria, después de comer con sus padres.

El infeliz no sabía nadar y la mar, que estaba baja cuando aquél se echó al agua, comenzó á subir envolviéndolo en la corriente en un remolino y llevándolo al fondo.

Los que presenciaron el suceso dieron voces de auxilio, pero por muy rápidamente que se acudió á prestarle no pudo impedirse que pereciese ahogado.

Se ensazaron á tiros, armados de re-

vólveres, en Castiñeiras de Arriba, Manuel López Bello y Juan López Rumbo, ambos marineros, con Emilio Sabio Barreiro, agricultor, vecino de Viana.

Este último se defendió de la brutal agresión de los otros dos, desde el portal de la casa número 13 de Castiñeiras de Arriba, lugar donde se desarrolló la salvajada.

Duró ésta un buen rato. Parecía que aquello se había convertido en uno de los más peligrosos lugares del Riff.

Se cruzaron entre los contendientes más de 18 disparos.

Por fin apareció allí un guardia municipal, quien para imponerse á los exaltados «kabileños» tuvo que desfundar su revólver y amenazarlos con que haría fuego contra ellos si no se rendían.

Consiguieron así someterlos á la obediencia y curándoles las armas que esgrimían, los condujo con ellos, ante el juez de instrucción, quien dispuso que ingresasen en la cárcel.

### SANTIAGO

El Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago ha designado al cura párroco de Compostela D. Baldomero Gallón Martínez, para formar parte, como vocal, de la Junta de Patronato de presas, en la vacante producida por fallecimiento del sábd de la Coleista de Coruña.

Después de pasar una breve temporada en Azila con su familia, regresó á Santiago el Decano de la Facultad de Medicina D. Angel Martínez de la Riva.

### FERROL

Ocurrió en el Astillero una sensible desgracia.

Trabajando en la papa del nuevo acorazado «E. Páez» se cayó á la grada el carpintero Eugenio Donato, produciéndose fuerte contusión en la cabeza y en las piernas.

El infeliz fué inmediatamente recogido por sus compañeros, que con gran cuidado lo condujeron á la enfermería.

Más tarde ha sido trasladado á su casa en un carruaje dispuesto por la Empresa.

En las proximidades del puente de Cantanza fué muerto á tiros, por varios vecinos, un perro atacado de hidrofobia.

Sábese que no mordió á persona alguna.

Desde días han sido robadas en el Astillero importantes piezas de metal, pertenecientes al acorazado en construcción «España».

La policía, después de activas gestiones, detuvo á una mujer llamada Josefa Hervó, que adquirió las referidas piezas. Buérase ahora á los autores del robo.

Falleció en este Apostadero el coronel de Artillería D. Tomás Renia.

Regresó á Vigo el capitán de Infantería de Marina, capitán arqueador de aquel puerto D. Juan Casro.

Fue pasaporte para Cádiz, el teniente de mar D. Diego Carrillo, tercer comandante del «Carlos V».

Han sido aprobados para pilotos de la marina mercante todos los aspirantes presentados.

### ORENSE

Llegó á esta ciudad, el nuevo jefe de esta Estación de telégrafos don José Gutiérrez Gil.

Tomó posesión de su cargo.

Estuvo en Orense el ex-ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, siendo cumplimentado por sus amigos políticos.

Por las autoridades de la provincia se interestó la busca y captura del joven de 13 años, Ramón Iglesias Irigoin, que se ausentó de la casa de Francisco Novia Varela, vecino de Oureiro, parroquia de Mellus, en Coles, donde se hallaba sirviendo.

### PONTEVEDRA

Retirándose á la inauguración del monumento de Puenteamare, el Gobernador civil Sr. Boente recibió el siguiente telegrama del Presidente del Consejo de ministros:

«El acto grandioso de noble patriotismo de que me da cuenta es alentador por lo que conmemora y lo que promete. Galicia ha tenido siempre fe en la santa causa de España, y gallego ilustre con elocuencia insuperable han alertado hoy el espíritu nacional. A todos, singularmente al ilustre Presidente del Senado, envía el Gobierno por conducto de V. S. cordial saludo y sincera expresión de profunda gratitud.»

Resultó brillante la fiesta que se celebró en Monte Porreiro.

Apudaron el bautismo de la Avenida Buenos Aires el ex-ministro señor González Besada y su distinguida esposa.

El acto fué silenciosísimo y comenzó á las cinco de la tarde.

Salió para Vigo la bandera del Regimiento de Murcia y la banda de música.

El río capitalista D. Casimiro Gómez, ha enviado al alcalde de Pontevedra, 3,500 pesetas, para que fuesen distribuidas en la forma siguiente:

1.000 pesetas para repartir á los pobres.  
1.000 para el Asilo de Ancianos.  
500 para la Junta de Siervos.  
300 para San Vicente de Paul (hombres).  
300 para San Vicente de Paul (mujeres).

### CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio: En la iglesia de San Julián de Ferrol, la señorita Tomasa Aparicio con el joven comerciante D. Francisco Alonso.

## Declaraciones de Canalejas

Cuestión internacional  
Madrid 29-22-15.

El Sr. Canalejas ha hecho interesantes manifestaciones.

Desmintió que la opinión se halla alarmada por las continuencias á que pueden dar lugar la cuestión internacional.

Es también inexacto que contra él se trametan conuras.

Se siente seguro en el poder, apoyado por el partido y sostenido por la confianza del Rey.

Parecíanle fundamentadas las impresiones optimistas respecto á nuestras relaciones con Roma.

En un plazo próximo se llegará á un acuerdo con las Negociaciones con el Vaticano.

## De Melilla

El castigo de los agresores

Telegramas oficiales, recibidos de Melilla, dan cuenta de una brillante operación realizada por nuestras tropas.

La operación tuvo por objeto el castigo de las tribus de donde procedían los agresores, que tirotearon á nuestros soldados, el día 24.

Se formó una fuerte columna de todas las armas al mando del general Larrea.

En la columna figuraban mil moros adictos.

El general Larrea ocupó una excelente posición desde la cual dominaba por completo el territorio de Yebafren.

Desde ella dispuso que fueran bombardeados los aduares moros.

La artillería cañoneó los poblados rebeldes.

Una harca compuesta de kabileños del interior y moros de Beni-Bair, tirotearon á la columna, pero fueron rechazados.

Los ingenieros militares volaron muchas casas.

Desde el lugar ocupado por las tropas véanse arder los poblados de las kabilas rebeldes.

El general Larrea manténesse en contacto con el coronel Azpiazu que manda otra columna.

La harca supónese que está mandada por el Mizan.

El castigo impuesto á los kabileños ha sido verdaderamente duro y es posible que sea eficaz.

## En Las Palmas

Fuerzas expedicionarias

En Las Palmas han realizado maniobras las fuerzas destinadas á ocupar el territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, Mandadas el coronel Burgoña.

Fueron emocionadísimas.

No se sabe el día fijo de su marcha.

Embarcarán á bordo del vapor *Hesperides*.

## Consejo A Madrid

Telegrafían de San Sebastián diciendo que se ha celebrado en Miramar un Consejo.

También dicen que esta noche han salido para Madrid el Rey y el Sr. Canalejas, para asistir al Consejo de ministros que ha de celebrarse el 30.

## La ocupación de Ifni

García Prieto lo confirma

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha confirmado que en breve nos será entregado el territorio de Ifni.

## Obispo fallecido

Es Zamora

En Zamora ha fallecido el Obispo de Calahorra.

## Francia y Alemania

Acuerdo próximo

En París se cree inminente la firma del acuerdo franco alemán.

## En Larache

Pólvora ocupado

En Larache nuestras tropas han ocupado el pólvora El Harri.

## El general Moinier

En Casablanca

Ha llegado á Casablanca el general en jefe del Ejército francés en Marruecos, general Moinier.

## Combinación militar

Generales ascendidos

En breve se hará una combinación de altos mandos militares.

Motivará el ascenso á tenientes generales, de los de división, Bascarán y Bazán.

## En Málaga

La huelga

En Málaga se ha generalizado la huelga de los trabajadores del muelle.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. 84.25

Diferentes series. 00.00

Amortizable al 5 por 100 al contado. 101.55

Acciones

Banco de España. 000.00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 007.0

Resineras. 000.00

Altos Hornos. 000.00

Azucareras preferentes. 0300.0

id. ordinarias. 000.0

id. obligaciones. 79.50

Cambios

París vista (francos). 8.40

Londres vista (libras). 27.38

## LUGO

Ayer, presidida por el Sr. Gobernador civil, se ha reunido la Junta provincial de Protección á la infancia.

Viéronse bastante concurridos los mercados celebrados ayer en esta capital. Los precios parece ser que, en general, tienden al descenso.

Nótase escasez de patatas.

Hállense en Lugo los diputados provinciales D. Fernando Pardo Suárez y don Eduardo Rosón.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se ha procedido al examen del agua de las fuentes públicas de esta ciudad, la cual después de un escrupuloso análisis, resultó ser inmejorable.

El Sr. Barroso ha dirigido una circular á los gobernadores civiles sobre cumplimiento de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

El artículo cuarto de aquella ley crea un impuesto de 35 céntimos por 100 anual sobre el valor de todos los bienes de las asociaciones, corporaciones y entidades de carácter permanente, cuyos bienes y derecho no fuesen transmitidos por sucesión hereditaria.

En esta circular se ordena á los gobernadores dicten las medidas necesarias, á fin de que las Juntas provinciales de beneficencia procuren hacer cumplir estas disposiciones á todos los patronatos é institu-

ciones provinciales al objeto de evitar los sucesivos perjuicios sensibles.

Fue nombrado ordenanza del Gobierno civil de esta provincia, nuestro convecino y buen amigo D. Manuel Castro Núñez. Muy de veras le felicitamos.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, desde 1.º de Septiembre próximo podrá comenzarse el degüello y la venta de frecos de ganado de cerda.

Desde el 1.º de Enero del presente año al 10 del mes en curso, los ingresos de la compañía del Norte han ascendido á 1.578.780 pesetas, siendo de 108.108 pesetas la parte correspondiente á la primera decena del mes actual.

Todo en relación á los mismos períodos de 1910.

Según leemos en la prensa, parece que S. S. Pío X, ha desestimado algunas instancias que le habían humilmente dirigido pidiendo la conservación en España de las festividades de Santísimo Corpus Christi y de San José, en los días que venían celebrándose. Parece, pues, que no hay excepción alguna por ahora de decreto sobre suspensión y traducción de festividades, por el que la fiesta del Corpus Christi se celebrará en el domingo siguiente, al de la Santísima Trinidad y la de San José pasará, con todo el resto de primera clase doble al domingo que celebra el patrocinio del santo. Parece, ó sea el tercero después de Pascua de Resurrección.

Estando próxima á publicarse la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos, dará principio á sus estudios para lo cual cuenta con profesiones competentes, una Academia dedicada á este fin.

Informará el oficial encargado del Gim en la Administración principal de Correo de Lugo.

En el tren correo de ayer ha salido para Toledo, á donde trasladó su residencia, la distinguida señora D.ª Carmen Armentó, viuda de Osés, con sus hijos.

Su marcha ha sido en Lugo generalmente sentida, por las muchas simpatías y buenas amistades con que aquí cuenta tan apreciable familia.

Lleven feliz viaje.

Llegó á Pontevedra el director general de Carabineros D. Manuel Macías y Casado, con objeto de inspeccionar las fuerzas de dicho cuerpo.

De un día á otro es esperado en Lugo el Sr. Macías con el mismo fin.

En real decreto del ministerio de la Gobernación se concede franquicia postal á tarjetas especiales que dirija el consejo superior de protección á la infancia y reposición de la mendicidad al secretario de dicha institución, para comunicarle los actos protectores que realicen los particulares.

El ordenanza del Gobierno civil de esta provincia D. Manuel López Lusa, ha sido trasladado con igual cargo para el de Coruña.

La Junta provincial de Instrucción pública, que no ha podido celebrar sesión el lunes, será convocada nuevamente para el jueves 31 del corriente, á las cinco de la tarde.

Se ha fugado del domicilio conyugal en Moreda, del Ayuntamiento de Carballo, Carmen Chao Sobredo, de 43 años de edad, esposa de Manuel García Rodríguez quien estudió á la Alcaldía formando una oportuna reclamación y manifestando que la fugada padecía ataques de enloquecimiento mental.

Parece un hecho que la capilla de música de la S. I. C. de Mondoñedo irá á V. vero para ejecutar la misa de Requiem que se celebrará á las fiestas del centenario de Pastor Díaz, en el próximo Septiembre.

## VIAJEROS

Salieron: Para Toledo, D. Graciano Miguel.

Para Barcelona, D. Eusebio Carral.

Para la Coruña, D.ª Manuela Anzures.

Para el Grañedo, D. Francisco Sosa con su hija Regina.

Llegaron: De la Coruña, D. José González de su señora.

De Ferrol, D. Estandislo Finado con su hermana Luz.

De Santiago, D. Manuel Rodríguez, rector del «Orbeo Antoniano».

Vertical advertisements on the right margin including: Precios de... Trigo, ferros... Cebada, id... Habas blancas... Patatas, qu... Manteca, B... Tocino, id... Huevos, doce... Agricul... BUE... Abonos... Trillador... las clases... Guadalupe... El canje... La Sree... EMPRES... Esta antigua y... incorrupto, y... sea la más... La fama de... rectamente de... Tinton... cipeplo, sea... Representant... que se le con... Depósito can... No... preparación c... las ropas, don... La primera en... Depósito can... LA B... ma ó hila... site de... El... hombres... mino dem... sonas... La C... pida, un... EL P... indicad... Los m... Dep... G... C... via... de la... B...

MERCADOS

Precios medios del día ayer: Trigo, terrado, 3'25 pesetas. Centeno, id., 2'50. Maíz, id., 3'25. Cebada, id., 2'00. Habas blancas, id., 4'50. Patatas, quintal, 4'00. Manteca, libra, 1'50. Tocino, id., 1'50. Huevos, docena, 0'90.

Agricultura Moderna

BUEN JESUS NÚM. 6 LUGO

Abonos, máquinas y semillas. Trilladoras y motores de todas clases. Guadañadoras.

El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y

H.ºº, Banqueros de esta plaza, tienen el honor de participar á sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100 Interior, para encargarse del servicio de canje por los títulos nuevamente confeccionados.

Suplicamos que á ser posible presenten los títulos á canje con el cupón núm. 40 unido á los mismos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Gaudencia virgen y Santos Félix y Adauto mártires y Bononio abad.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6.

† Todas las misas que se celebren mañana, día 31, en la iglesia de los PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma

DEL SEÑOR

Don Ramón Seijas Fernández (Q. E. P. D.)

Su viuda é hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas se dignen asistir á alguna de dichas misas y le tengan presente en sus oraciones, favor por el que les viviran muy agradecidos. Lugo, 30 de Agosto de 1911.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien prueba existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacunan todos los meses una ternera de la

cuál se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente. Sueros antidiférico, antiestreptocócico, antitetánico, molina tuberculosa y toda clase de virus y lincas para la medicina humana y veterinaria. Representación para Galicia y Asturias del Laboratorio des Vaccins Pasteurs de París.

linfa y toda clase de virus y lincas para la medicina humana y veterinaria. Representación para Galicia y Asturias del Laboratorio des Vaccins Pasteurs de París.

LA SALUD

Casa de baños RUBINE, 22 (RIAZOR).--LA CORUÑA Propietario: DON RAMÓN DORREDO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el concurso nacional.

Das médicos de reconocido prestigio prestan servicios gratuitos á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañaldas de azulejos, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, destinadas á agua de mar ó dulce á la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales), Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Molgas, Ledesma, Pante Viejo, etia gelatinoso, salvado, alcalino, almidón, breca, ácido carbónico, fútilimo á las enfermedades del corazón, etc., etc.

Especialidad en la oración de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo. En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, estroces circular, alternada, de vapor, trentinada y minero-termales, según indicaciones y casos. Las instalaciones de electroterapia, masaje, ruiverizaciones é inhalaciones, se encuentran en departamentos á parte.

Posee esta casa una espaciosa, amplia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa "serre", que domina un magnífico panorama, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos transatlánticos, y á la par que es dicha "serre" centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de banistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del balneario hay un personal competente y escogido para garantizar á los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen haciendo de los calores estivales del Centro de España.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo. Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches. Berliet sobre chassis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Luados 22 H. P. Torneo doblado-tacón 12 H. P.

Omnibus y camiones. Economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Fejoo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios. Motorina esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, unico en su especialidad

Alquiler de Automóviles

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Mármol Artificial

ARTICULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

LA BORRACHERA NO EXISTE YA SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disuagar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868



BENIGNO DE LA MOTA



Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTRA

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 22 de Julio último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caba lero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pidanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

